

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 cts.

Ayer en el Ayuntamiento

La Asamblea acordó que se celebre la Feria de septiembre

Se cambiaron impresiones para darle un aspecto regional y en principio se aceptaron algunas iniciativas encaminadas a ese fin

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bautista, se celebró ayer tarde la asamblea convocada para tratar de la organización de la Feria de Septiembre, y de ver de crear una Junta permanente de festejos que coadyuere a laborar en la preparación de las Fiestas de Abril del año siguiente.

PROVINCIAS

Clausura de una Asamblea

Badajoz.—Con toda solemnidad se ha celebrado la clausura de la Asamblea provincial del Magisterio. Entre las conclusiones aprobadas en esta Asamblea figuran las de pedir que los colegios particulares cumplan el programa escolar; que solo exista un habilitado para toda la provincia; que se convoque a un Concurso de habilitados para que se elija al que mayores garantías ofrezca y cada un tanto por ciento de beneficio para la Asociación y que las graduaciones de adultos no puedan ser inferiores a quinientas pesetas.

Tormentas en varias provincias

Santander.—Sobre la comarca ha descargado una gran tormenta que ha producido bastantes daños. Durante ella cayeron varias chapas, una de las cuales mató, en el pueblo de Montes, a Aurora Martínez Muro, que se encontraba haciendo la cosecha. La chispa produjo también el derrumbamiento de varias habitaciones. Algunas fábricas y el servicio de tranvías tuvieron que paralizar sus trabajos en vista del gran aparato de la tormenta.

Incidentes en un mitin

Orense.—A la salida de un mitin tradicionalista celebrado en el teatro Principal se produjeron incidentes. Un grupo de adversarios políticos pretendió entrar. Como no les dejaban, a la salida produjeron desórdenes repartiendo paños y pedradas. En la refriega resultaron heridos dos sacerdotes. Los grupos promotores recorrieron después algunas calles, apedregando el edificio en que se encuentra instalado el periódico «Galicia».

Incidentes en los mercados de Valencia

Valencia.—Esta mañana se produjeron algunos incidentes en los Mercados de Valencia a consecuencia de haberse hecho una nueva distribución de puestos.

realizar una nueva iluminación de la Glorieta. El señor Rubio propuso la celebración de una Feria de Ganado, y de una exposición de las más destacadas actividades murcianas. El señor Llamas se mostró partidario de que esta última feria una exposición de Artes y Bellos Oficios. El señor Serna dijo que podía celebrarse una exposición de frutos marciales. El alcalde expuso su opinión, de que cuanto más amplia, más difícil resultaría su organización. El señor Serna manifestó que en cuanto de la de frutos del país, se podía encargarse su organización a las casas exportadoras. Paulino indicó que en la Diputación existen consignaciones para la ganadería, que podrían aplicarse a la Feria de ganados. Se habló también de una fiesta literaria y algunos otros al aire libre, y el alcalde manifestó, que como quiera que la base del programa tal como se planteaba son las corridas de toros, con las que ya se cuentan, los organizadores de los diversos actos podían utilizarlo, y dar cuenta de los mismos en una próxima reunión, en la que quedarían acordadas las fechas. Así se convino, y se levantó la sesión.

PROVINCIAS

Clausura de una Asamblea

En el día de ayer se recibieron las adhesiones de los diputados siguientes. Por Cartagena don Ramón Navarro Vives, que envía la seguridad de que en el asunto de la ratificación del Tratado comercial con Uruguay habrá de producirse dentro de la posición justa que mejor defienda los intereses de nuestra región. Don José Cardona por Murcia, manifestando que no habiendo podido asistir a la Asamblea que en la tarde de ayer se celebró en este Ayuntamiento para tratar de la defensa de los intereses que tan directamente afectan a la economía de esta región, se complace en manifestar que para ello cuenta siempre con su modesta pero sincera cooperación.

Telegrama recibido en el día de hoy

Justo Navarro Presidente Gramlo Pimentón. Visuales Azaña y De los Ríos diputados de varios matines aseguran que convanto Uruguay discurrirán Parlamento antes vacaciones reiteramos los propositos de defensa entusiasta intereses regionales santander. Martínez Moya, Ruiz del Toro, Moreno Galvache.

Un grave conflicto en puerta

La siderurgia de Sagunto ha anunciado el despido de obreros 20, a las 3 t. Valencia.—La Dirección de la Siderurgia de Sagunto ha anunciado para el sábado proximo el despido de ochocientos obreros y el de cien oficinistas. En vista de esta determinación los demás empleados han enviado el siguiente telegrama al Gobierno: «Ante orden despido noventa obreros próximo sábado problema afecta a diez mil habitantes población, encaremos intervención energética demostrar improcedencia medida estado próspero factoria siderúrgica».

DE BARCELONA

Mejora la huelga del ramo de la construcción

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que hoy había entrado al trabajo mayor número de obreros del ramo de la construcción que en los días anteriores. Les mostró su impresión de que esta huelga irá solucionándose paulatinamente.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 21 de Julio de 1908 MURCIA.—Ha sido declarado cesante el ordenanza de esta Delegación de Hacienda don Antonio Martos. Para sustituirle ha sido nombrado don Antonio Mañón. —En la parroquia de San Antón se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Bernarda Mangual y el joven empleado en la Administración de EL LIBERAL don Alfonso Sánchez. —El gobernador ha declarado vedada para la caza las faunas denominadas «La Peraleja», «Los Ochardos» y «Los Riquelmes». —Se ha concedido nuevo título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas a la maestra de Artes y Artesanía doña Cristina Francisca Nemesia. —Se nos presenta en esta Redacción don Alfonso Pojate Zamora, encargado de la Panadería del fabricante señor Miñano, manifestándonos que la Guardia Municipal le recogió ayer mañana 77 panes de 800 kilogramos. Esta falta de peso es debida a la coacción, añadiendo que en el resguardo que le fué entregado en el acto de la recogida se dice que podrá reclamar hasta las cuatro de la tarde y habiéndose presentado a las once de la mañana, resulta que el pan está ya repartido. —Han salido de semana en la Tienda Asilo don Diego González Conde y don Manuel Costa Facinas. Han entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet. MADRID.—En los círculos financieros se elogió el proyecto de Sánchez Bustillo para la recogida de los duros sevillanos. Los egipcios, aprovechando el punto sembrado por la R. O. anterior, han hecho un enorme negocio comprando a vendedores incautos duros sevillanos por menos de su valor. Algunos duros han llegado a venderse a dos pesetas y ahora el Estado les reconocerá íntegramente su valor. El negocio ha sido redondo.

Las tragedias en los pasos a nivel

Un carro arrojado por el tren El conductor resulta muerto 20, a las 6 t. Manzobars.—En el paso a nivel de la carretera de Andaluza, cerca de la Carretera de Vista Alegre, el tren pesetero número 457 cuya velocidad es igual a la de los expresos, arrojó a un carro dedicado al transporte de leña, conducido por el vecino de Embarrillers, Juan Bailón Jiménez, de 27 años, casado. El carro fué arrojado a bastante distancia y el conductor quedó aplastado horriblemente entre los restos del vehículo. Trasladado al hospital falleció a poco de ingresar.

Después de una asamblea

En el día de ayer se recibieron las adhesiones de los diputados siguientes. Por Cartagena don Ramón Navarro Vives, que envía la seguridad de que en el asunto de la ratificación del Tratado comercial con Uruguay habrá de producirse dentro de la posición justa que mejor defienda los intereses de nuestra región. Don José Cardona por Murcia, manifestando que no habiendo podido asistir a la Asamblea que en la tarde de ayer se celebró en este Ayuntamiento para tratar de la defensa de los intereses que tan directamente afectan a la economía de esta región, se complace en manifestar que para ello cuenta siempre con su modesta pero sincera cooperación.

Importante concurso de carteles

Para propaganda del vino español en el extranjero El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles, para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases: Primero. Al ser el objeto de este Concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista, deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda. Segundo. El cartel se encargará con el título «Instituto Nacional del Vino», y la leyenda, podrá ser «Los mejores vinos, son los vinos de España» u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista mas apropiada al motivo del dibujo. Tercero. El tamaño de los carteles será de «un metro por ochenta». No se admitirán carteles apilados ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas. Cuarto. Los originales serán entregados antes del día «uno de Septiembre de 1933», en la Sección de Propaganda del «Instituto Nacional del Vino», Plaza de la Salud 3, cuarto, a cambio del oportuno recibo de los mismos. Quinto. Se establecen dos premios. De «cinco mil pesetas» el primero, y de «mil quinientas pesetas» el segundo. Los originales premiados, quedarán de absoluta propiedad del «Instituto Nacional del Vino», el cual podrá reproducirlos en la forma tamaño y cantidad que considere convenientes. Asimismo, queda facultada la Comisión para tratar directamente con los autores de los carteles no premiados y adquirir la propiedad de los mismos. Sexto. Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor. Séptimo. Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Salud, 3, 4.º, los días uno al diez de septiembre de 1933. Octavo. El Instituto Nacional del Vino, designará un Jurado que no

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Ha sido declarado cesante el ordenanza de esta Delegación de Hacienda don Antonio Martos. Para sustituirle ha sido nombrado don Antonio Mañón. —En la parroquia de San Antón se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Bernarda Mangual y el joven empleado en la Administración de EL LIBERAL don Alfonso Sánchez. —El gobernador ha declarado vedada para la caza las faunas denominadas «La Peraleja», «Los Ochardos» y «Los Riquelmes». —Se ha concedido nuevo título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas a la maestra de Artes y Artesanía doña Cristina Francisca Nemesia. —Se nos presenta en esta Redacción don Alfonso Pojate Zamora, encargado de la Panadería del fabricante señor Miñano, manifestándonos que la Guardia Municipal le recogió ayer mañana 77 panes de 800 kilogramos. Esta falta de peso es debida a la coacción, añadiendo que en el resguardo que le fué entregado en el acto de la recogida se dice que podrá reclamar hasta las cuatro de la tarde y habiéndose presentado a las once de la mañana, resulta que el pan está ya repartido. —Han salido de semana en la Tienda Asilo don Diego González Conde y don Manuel Costa Facinas. Han entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet. MADRID.—En los círculos financieros se elogió el proyecto de Sánchez Bustillo para la recogida de los duros sevillanos. Los egipcios, aprovechando el punto sembrado por la R. O. anterior, han hecho un enorme negocio comprando a vendedores incautos duros sevillanos por menos de su valor. Algunos duros han llegado a venderse a dos pesetas y ahora el Estado les reconocerá íntegramente su valor. El negocio ha sido redondo.

Las tragedias en los pasos a nivel

Un carro arrojado por el tren El conductor resulta muerto 20, a las 6 t. Manzobars.—En el paso a nivel de la carretera de Andaluza, cerca de la Carretera de Vista Alegre, el tren pesetero número 457 cuya velocidad es igual a la de los expresos, arrojó a un carro dedicado al transporte de leña, conducido por el vecino de Embarrillers, Juan Bailón Jiménez, de 27 años, casado. El carro fué arrojado a bastante distancia y el conductor quedó aplastado horriblemente entre los restos del vehículo. Trasladado al hospital falleció a poco de ingresar.

Después de una asamblea

En el día de ayer se recibieron las adhesiones de los diputados siguientes. Por Cartagena don Ramón Navarro Vives, que envía la seguridad de que en el asunto de la ratificación del Tratado comercial con Uruguay habrá de producirse dentro de la posición justa que mejor defienda los intereses de nuestra región. Don José Cardona por Murcia, manifestando que no habiendo podido asistir a la Asamblea que en la tarde de ayer se celebró en este Ayuntamiento para tratar de la defensa de los intereses que tan directamente afectan a la economía de esta región, se complace en manifestar que para ello cuenta siempre con su modesta pero sincera cooperación.

Importante concurso de carteles

Para propaganda del vino español en el extranjero El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles, para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases: Primero. Al ser el objeto de este Concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista, deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda. Segundo. El cartel se encargará con el título «Instituto Nacional del Vino», y la leyenda, podrá ser «Los mejores vinos, son los vinos de España» u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista mas apropiada al motivo del dibujo. Tercero. El tamaño de los carteles será de «un metro por ochenta». No se admitirán carteles apilados ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas. Cuarto. Los originales serán entregados antes del día «uno de Septiembre de 1933», en la Sección de Propaganda del «Instituto Nacional del Vino», Plaza de la Salud 3, cuarto, a cambio del oportuno recibo de los mismos. Quinto. Se establecen dos premios. De «cinco mil pesetas» el primero, y de «mil quinientas pesetas» el segundo. Los originales premiados, quedarán de absoluta propiedad del «Instituto Nacional del Vino», el cual podrá reproducirlos en la forma tamaño y cantidad que considere convenientes. Asimismo, queda facultada la Comisión para tratar directamente con los autores de los carteles no premiados y adquirir la propiedad de los mismos. Sexto. Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor. Séptimo. Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Salud, 3, 4.º, los días uno al diez de septiembre de 1933. Octavo. El Instituto Nacional del Vino, designará un Jurado que no

se hará público hasta terminado el plazo de presentación de los trabajos, y que emitirá su fallo el día quince de septiembre de 1933.

Novena. Los carteles no premiados, serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo que se les entregó, en el término de tres meses a partir de la fecha del fallo, pasados los cuales, los carteles se considerarán abandonados, pudiendo disponer de ellos libremente y sin compromiso alguno, la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del vino. Madrid 17 de julio de 1933. El vocal delegado

Suscripción por la familia de Félix Lorenzo («Hedion») Resentimientos hemos honrado nuestras columnas publicadas el llamamiento formulado por las más prestigiosas figuras de la intelectualidad española en favor de la familia de «Hedion».

Nada más justo y humano. Durante más de treinta años voló Félix Lorenzo a diario en la Prensa madrileña las galas de su lenguaje y al cabo de ese tiempo, cuando una labor agotadora le arrebató la vida, el gran periodista sintió en sus últimos momentos la angustia de dejar un hogar sin pan y unos seres queridos abandonados a su propio infortunio. Es deber de la España que piensa y trabaja particularmente de asuntos, han saboreado el alimento espiritual de las oraciones de «Hedion», acudir a mitigar la dolorosa situación en que queda la familia del malogrado escritor.

Encargado por la Comisión Nacional que ha tomado a su cargo dar forma a la idea, EL LIBERAL abre una suscripción para ayudar a la familia de Félix Lorenzo. Una espesa manantial y unos hijos desgraciados merecen que se realice en ellos e homenaje póstumo que España debe al periodista cumbre de su tiempo. Murcia no debe estar ausente de esta benéfica obra y es de esperar que acuda con su obolo a remediar la triste situación de un hogar que se veía privar de dicha y hoy se ve ensombrecido por la mayor de las tristezas.

Lista de donativos Plus. Cts. D. Ricardo Serna Alba... 5 00 Manuel Navarro Mesequer... 5 00 Diego Sánchez Jars... 2 00 José Baró Botella... 2 00 José Molina Niñirola... 5 00 Uno... 1 00 José María Sánchez... 0 50 Mariano Pallas... 0 50 Antonio Rex Torrano... 0 50 Emilio Leónés... 0 50 Mariano Barrada... 0 50 Hilario R. Núñez... 0 50 Antonio Nicolás... 0 25 Bartolomé Ortiz... 0 25 M. Martínez... 0 25

En San Ildefonso

Audiencia del Presidente 20, a las 6 t. San Ildefonso.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al gobernador civil de Segovia, alcalde, presidente de la Diputación con una Comisión de diputados provinciales, a don Joaquín Trillo, presidente del partido republicano radical socialista y a don Esteban de la Ríguera, de Segovia.

La fiesta taurina

Novillada en Madrid 21, a las 1 md. Madrid.—Se celebró la anunciada novillada extraordinaria, en la que se lidió ganado de Murcias que resultó completamente lidiable. La novillada había producido gran expectación, pues había gran interés en ver torear a Antonio Pazos, que se presentaba en ella ante el público de Madrid. El Niño de la Estrella no pasó de regular en sus dos novillos. Pazos hizo lo único torero que sobrevivió en toda la tarde, al dar una serie de lanceos magníficos a uno de sus enemigos. Con la multa hizo las faenas que requirieron los dos mataos que le tocaron en suerte, y mató pronto. El Soldado, mejicano, que también debutaba, fracasó de un modo rotundo. No tiene noción alguna de lo que es el torero, hizo cosas propias de los «charlotas», y estuvo toda la tarde a dos dedos de la enfermería.

Cartera de un estóico

Libertad y liberalismo

En el concepto solidarista la idea de libertad-derecho desaparece, para dejar lugar al concepto de libertad-deber, de libertad social. Duguit. «Soberanía y libertad». Lec. X.

Una frase del señor Albornoz acerca de la libertad como concepto abstracto, posponiendo a otros más elevados y primordiales, ha escandalizado a los anarquistas. ¿A los enemigos de toda organización estatal? No, sino a los antiguos monárquicos convertidos al republicanismo. El hecho, en aporricada contradicción, tiene una explicación lógica. El liberalismo es una doctrina contemporánea del capitalismo, del militarismo y del clericalismo; llegado a su mayor esplendor en el siglo XIX, ha podido convivir con esos otros «ismas» tan combatidos en el siglo XX. El tipo del verdadero liberal no es el trabajador roble, ni el campesino explotado y azado en armas; es el señor burgués que se batía con sombrero de copa en las barriadas del 54; que vestía él, y hacía vestir a sus criados y dependientes, el uniforme de miliciano, tan amado por el señor Segasta, y después iba a Palacio al besamanos y a la novena de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad a tenerla contenta para que le permitiera explotar a sus arrendatarios rústicos y a sus trabajadores manuales, en virtud de la máxima económica de Quesnay y el fisiócrata: «Laissez faire, laissez passer».

Toda esta teoría, tan favorable a los burgueses (a una revolución del 89) de la emancipación, no del proletariado, sino de las clases medias), se fundaba en el supuesto de que en el hombre existía una soberanía innata, anterior a todo Estado. El individualismo era una doctrina metafísica; es decir, sin demostración positiva; pero no ya Quesnay, con su libertad absoluta de comercio y de industria, sino Kant con sus éticas y Rousseau con su contrato, han caído en franco desprestigio, y pese a los defensores de la libertad de opinión a los desvalidos y de dafar a los organismos sociales, el liberalismo decaer y lo hace con algunas de sus conclusiones más explícitas, como el Jurado (voy a decirlo con toda claridad, aun a través de escandalizar a los ex ministros liberales de la Monarquía) como el sufragio universal.

¿Quiero esto decir que la libertad es absurda? De ninguna manera. Nada desaparece por completo en el mundo, y el liberalismo, como la revolución francesa, dejó algo perdurable: la declaración de los derechos del hombre, que hoy tienen que ser los de la personalidad; la afirmación de que hay una esfera individual, de derecho intangible, y el reconocimiento de que la soberanía no viene de lo alto, sino que es emanante de la sociedad y en cada uno de sus órganos. ¿No es esto bastante? Con ello puede evitarse toda tiranía; basta para glorificar a su revolucionario del 89, aunque no para excusar a los despotas individualistas del 93.

Era lógico y obligado libarar al individuo de la tiranía de un despotato y reconocerle una esfera autónoma; pero se llevó al individualismo y al liberalismo demasiado lejos. Se creyó que no había otro derecho que el individual, que el Estado mismo era una suma de átomos y que el ciudadano no tenía que pedir a los gobiernos sino la ocasión para el cumplimiento de las leyes. Mas la vida social es cada día más amplia y compleja y exige otros ideales y otras soberanías, tantas como organismos hay en la sociedad y personas jurídicas colectivas o individuales. Se vio que la libertad absoluta ponía al débil a merced del fuerte en la lucha económica y en las relaciones del trabajo. Se demostró que para ser jurado y sentenciar se necesita una preparación técnica, y aun para comprobar hechos cualesquiera que ellos sean; se puso de manifiesto que no todo ser humano es inteligente y honrado para ejercer el derecho de sufragio con conocimiento de causa y ajeza de miras, y que por ende, el sufragio no debe ser el resultado de una simple suma de votos. Se vio que era preciso garantizar el derecho de las minorías, como se había pensado en garantizar el del trabajador a no ser explotado y se reconoció finalmente que la función del Estado es cada día más amplia y compleja, con dano de la teoría liberal abstracta, que creía que el individuo lo era todo como si sus derechos fueran innatos y ajenos a la sociedad, hipótesis desmentida por un céncrebrepresidentista al decir que un hombre colocado en una isla desierta no tendría derechos ni deberes, porque

Ante el momento de decirlo claro. El concepto de libertad ha cambiado. Ya no es la soberanía sin límites de todos y de cada uno; es el reconocimiento de una esfera de derecho individual; pero que tiene que ser muy pequeña ante los derechos de todos los organismos y los imperativos de la Naturaleza. La inviolabilidad del domicilio, la libertad de pensamiento y de asociación, todos los derechos primarios escritos en la ley fundamental del Estado son su compañero; pero eso que todo individuo es igualmente soberano, de que es capaz de legislar, de juzgar y aun de delegar su soberanía, ha pasado a la historia, como ha pasado la libertad del amo de explotar al siervo. El Estado moderno tiene otras funciones más altas que las de dejar pasar y dejar hacer, para que, con la Grecia antigua, muchos miles de esclavos se arrojasen ante la estatua de la Democracia.

Antonio ZOZAYA

Colonización agrícola

20, a las 6 t. Berlín.—El ministro de Agricultura, refiriéndose al proyecto de colonización agrícola, ha expresado la necesidad de establecer un Código general del campo y de las ganadas del campo, basados en las ideas generales de sangre y raza.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración

Vida literaria y artística

Evocación de Anatole France

La reciente publicación de «Vida... de Anatole France...»

reina Patja. IX. Opiniones de Je... de Anatole France...

Angel DOTOR

Información regional

CEHEGIN

Fiesta escolar fin de curso... Gran día para Cehegin...

anhelo de espíritu en pró de la enseñanza... Es de todos conocida la labor tan amplia y útil que ha realizado...

Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. ANUNCIO

de supresión de la guardería del paso a nivel situado en el Km. 470X714.40

El jefe de Sección de Via y Obras Angel Ribas.

Un asociado atropellado por un auto

El sargento de la escolta con la ametralladora da muerte a una veintena de indígenas

UN VUELO DE PRACTICAS Llegada de hidros a Valencia

Sucesos Detención del autor de unas lesiones

Entre don Eduardo Ortega y Gasset y varios diputados se desarrolla un violento diálogo

La actuación del Gobierno

Se reúne la Junta de Seguridad de Barcelona

EXTRANJERO Firma de un Concordato

Una opinión del «Times»

Acuerdo aprobado

La campaña antisemita

Convenio internacional

Las responsabilidades por los facilitamientos de Jaca

Manifestación en el fiscal

Una renuncia del capitán Sediles

La Ley de Orden público

La sesión nocturna

La Ley Electoral

Un incidente

Otros dictámenes

Continúa en 4.ª plana

Continúa en 4.ª plana

Los pantanos

Régimen de embalses del día 18 de Julio de 1933. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 44.825.811 metros cúbicos; desagüe, 1.293.000 metros cúbicos.

MERCADOS

MURCIA. Merluza 6 ptas. kilo; pasadilla, 3,00; emperador, 4,00; atún, 5,00; pajar, 3,00; calabón, 3,00; almejas, 6,00; jibia, 2,50; majo, 4,00; ocaño, 0,90; maro, 5,00; dorada, 4,00; pulpo, 1,60; jurel, besugo, 3,00; bonito, 4,00; alacha, 0,90; ocaño, 0,90; sardina, 1,00; salmón, 6,00; chirlata, 0,90; langostinos, 5,00; gambas, 0,90; almejas, 1,20.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública el anciano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. ALBACETE. Kiosco Morrer, Paseo de Alfonso XII. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Julio de 1933.—Viernes.—Santa Práxedes.—San Feliciano.—Santa Julia.—San Daniel, profeta.—San Víctor, soldado.—San Claudio, mártir. La Misa y oficio divino del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Matines y Laudes. En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. El día 21 del actual, se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa.

FINANCIERAS

Table with columns for 'BOLSA' and 'Cotización del día 20'. Includes entries for 'tercer, 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Franco francés', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco suizo', 'Franco belga'.

REGIMIENTO ARTILLERIA LIGERA N.º 6. Debiendo de contratarse la compra del estiracol procedente del ganado del Regimiento, se hace público para el que lo desea adquirir solicite un pliego cerrado al Primer Jefe del Regimiento antes del día 8 del próximo mes de agosto en que termina el plazo.

ARQUITECTO. Expedientes completos para solicitar licencia de obras en Ayuntamientos.—Presupuestos.—Consultas sobre Ordenanzas municipales de edificación, compra-venta de edificios y terrenos, etc.—Mediciones.—Peritaciones. E. Arana - Puerta Nueva, 6. Teléfono 2639. Murcia



Vamos a darle un consejo, Señora: Los celos traen muchos disgustos y los disgustos son lo que más envejece a una mujer. Vamos a darle también el remedio para no ser celosa. Los celos, generalmente, son a causa de que el marido o el novio fijan su atención en otra u otras mujeres que les parecen más bellas y más atractivas que Vd., y usted, lejos de superarse, se desmerece poniendo mala cara, gruñendo y disgustándose..., volviéndose fea y envejeciendo así.

MEDICOS

- Dr. E. Avellan.—Urología.—Rayos X.—Tratamientos médicos—Quirúrgicos de la tuberculosa.—Consultas de 10 a 12.—Cebollera, 2.
Dr. José M.º Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, etc.). Rayos X.—Tardes, 18. De 12 a 3.
Dr. Román Albarca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 1. Plaza, 147. Barceña.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Fernández Crevillén.—Clínica Electroterápica.—Rayos X.—Diatermia.—Fisioterapia.—Baños Hidro-Electro.—Endoscopia.—Masaje Neumático.—Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos.—Calle de Pascual, 9.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Especialista en Medicina de la Clínica del Doctor Murasón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Neobolometría. Rayos Ultravioletas. Consultas de 11 a 1. Vinesal, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo y Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 8 a 8. Pasaje Monederos Pelayo (Alección) Chales.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1028.
Doctores Molina Nihroia.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 2. Teléfono 1619. Consulta de 12 a 12.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Huerta Santera de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 1 y de 3 a 8.—Plaza Santa Catalina, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llameros al 2399.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matrón.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Consejer Adalid, 5, 2.º.—Teléfono 1792.
Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with columns 'Peseatas' and 'Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio'. Includes rates for 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 pesetas.

MODRIZAS. (Bañerías especiales para señoras de seda, s. 20 etc. Anunciadas). Ama de cría para su casa, de 26 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Senda del Pisco, al lado de la vía, ventorril o del Cura, preguntando por Isabel García Poveda.

VENTAS. Vendo secret con capota, sin arrojada, buena uso. Razón: Casimiro Llano Brujas.

VARIOS. Toda la correspondencia para el Sr. E. Arana debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez. Para aprender a escribir, todos los días es conveniente a todos los que desean aprender a escribir, a la MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Herniados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado que el uso de los aparatos de curación lograda, que los mejores aparatos del mundo para combatir todo clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopedista SR. TORRENT, sin trabar ni irritar los tejidos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos, al que se acabe para siempre con vuestra dolencia visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo LUNES día 24 del corriente. NOTAS: En ALICANTE el día 21 en el HOTEL MIRAMAR, en CARTAGENA el día 22 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS, en LORCA el día 23 en el HOTEL EUROPA y en ALBACETE el día 26 en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, 13.—CASA TORRENT.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. SUCESOR DE JOSE GUILLANON MARTINEZ. CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA.—Teléfono, 1809.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

SI USTED COMPRE O VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS.

Garage Segovia. (Frente a la Plaza de Toros). SERVICIO PERMANENTE. Esmaltado lavado de coches, a 250 pesetas. Cabinas independientes con agua, 25 ptas. mensuales.

SE OFRECE. joven para intérprete para Hotel, hablando Francés, Inglés, en La Raya, caserío los Vigueros, preguntando por Manuel Egea.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones. IMADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

ENSAYE GRATUITAMENTE EL TRATAMIENTO COMPLETO DE GRAN BELLEZA «RISLER». NO GASTE DINERO EN BALDE. Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 77 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo). OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO. LOS MARTES 5.05 NOCHE POR ESTACION E. A. J. 1 RADIO BARCELONA, Y LOS VIERNES 6. NOCHE POR ESTACION E. A. J. 15 RADIO ASOCIACION DE CALAURA. THE RISLER MANUFACTURING Co.—New York, Paris, London. «RISLER» Publicity n.º 845.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (139) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. (MUCHOS DIAS DE CORREOS, N.º 3.—CARABANCHOLO BAJO (MADRID))

amo, y si no todas las noches, siquiera algunas... —Os convendría renunciar a ese goce. —No puedo. —Quizás es cueste caro, y en estos momentos precisamente sería más triste una desgracia, pues aunque leve, remota, tengo esperanza de encontrar a una de las personas a quien busco y necesito para que sea posible pobrar vuestra inocencia. —¿A quién es refería? —Os hablé de un hidalgo que había servido secretamente a Felipe II. —Sí, sí. —Pues bien, he sabido ayer que ese miserable ha estado en Valladolid. —¿Ahí...? —Pero desapareció y nadie sabe a dónde ha ido. —¡Probaré mi inocencia!—exclamó don Guillén. Y sus negros ojos recobraron el brillo. Una exclamación de júbilo exhaló Ferrán, que estaba presente, si bien no había tomado parte en la conversación. Espinosa prosiguió diciendo: —Es indudable que don Felipe murió en virtud de una sentencia pronunciada recientemente por Felipe II. —Sí. —Y tengo la seguridad de que el señor Faustino Manilla fué el encargado de hacer ejecutar la terrible sentencia. —Pero guardará el secreto y... —Eso depende de las circunstancias. —Por su propia conveniencia ese hombre... —Don Guillén, dejadme arreglar este

asunto, y si necesito vuestra ayuda es la pediré. —Si hay algún peligro... —Ninguno. No podían sospechar que mientras así hablaban, tenían al hidalgo en cuestión en el inmediato aposento. Continuaron la conversación por espacio de una hora. El hidalgo determinó acompañar a comer a su desgraciado amigo. Una y otra vez le dió los consejos más prudentes. Cuando maldita el corazón la razón tiene que callar. Los dos amigos se separaron. Don Guillén prometió ir aquella noche a la hostería para cenar con Espinosa. Después debía ir al convento. Doña Isabel lo esperaba con ansiedad, pues deseaba saber si en la casa de campo había sucedido alguna desgracia. El señor Faustino Manilla oyó las voces de los que hablaban en el aposento inmediato, interrogó al posadero y supo que un hidalgo había ido a visitar al caballero desconocido. En acecho se puso Manilla. Era muy hábil para espiar. Vió salir al amigo de don Guillén y dijo: —Me parece que es el señor Pablo de Espinosa. Esta observación era un nuevo peligro para don Guillén.

CAPITULO XXIII. Más observaciones. Hemos dicho que era muy peligrosa para don Guillén la observación que había hecho el hidalgo, pues en ciertas situaciones las coincidencias, las picares casualidades son un peligro y debían ser los planes mejor combinados. El señor Pablo de Espinosa había vivido siempre en la corte, donde era bastante conocido, y se comprometió hasta cierto punto, tomando parte en las cuestiones políticas viéndose al fin obligado a salir de España para librarse de la persecución y de las arbitrariedades de Felipe II. Así consiguió que hasta cierto punto se olvidasen de él, y como al fin no resultó nada que fuese bastante para que lo acusasen los tribunales de justicia, pudo volver a su patria. El señor Faustino lo conocía perfectamente, y discurriendo como acostumbra, dijo: —Este hidalgo, cuyos antecedentes son muy sospechosos, es amigo del caballero que ocupa la habitación inmediata, y amigo íntimo, puesto que le hizo largas visitas y cenar juntos. El caballero oculta su nombre permaneciendo en su habitación todo el día, sale de noche, y de vez en cuando emprende cortcs viajes, sin que nadie sepa adónde va.

¿Qué debo deducir de todo esto? Si en otra época el hidalgo era enemigo del rey y salió de España para favorecer a los rebeldes flamencos, y si este caballero que oculta su nombre es amigo íntimo del hidalgo, hay que creer que se ocupan de alguna intriga que nada tiene de santa. En realidad no me importa lo que hagan ellos ni nadie; pero nada perderé por averiguar, pues es posible que llegue un día en que este secreto sea sea muy útil, como otros me han sido en distintas ocasiones. Así continuó discurriendo el señor Faustino. Nada le era posible hacer hasta que llegase la noche, puesto que el desconocido caballero no tenía la costumbre de salir durante el día, como no fuese por la mañana muy temprano, según había dicho el posadero. Qiso aprovechar las horas que quedaban de aquella tarde y salió de la posada dirigiéndose al centro de la población. Bstante espacio empezó a recorrer una y otra calle. Miraba a todos los transeúntes como quien busca y espera que lo favorezca una casualidad. Ya el sol estaba cerca de su ocaso. Se detuvo Manilla como si dudase hacia dónde dirigirse. Encontróse frente al convento de San Felipe el Real. De repente cambió la expresión de su semblante. Su mirada se había fijado en un hombre de aspecto rudo y tan miserablemente vestido que no era posible mirarlo sin compasión.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm) and values (32.0, 17, 1, 0).

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
DIRECCION 1130
REDACCION 1824
ADMINISTRACION 1608
Apartado de Correos, 54

algunos preceptos constitucionales. Interviene Ossorio...

Ante esta alusión interviene en la discusión Ossorio y Gallardo. Dices que él cree que Balbontín cumple con su deber...

Afirma que no se puede estar merced al espíritu de uno o dos señores, y que por éstos y por la mayoría se llegará a la sesión permanente...

Expone su criterio de que la ley es buena, salvo cuatro o cinco puntos fundamentales en los que roza la Constitución.

Signe diciendo que la ley es buena porque evita la declaración del estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales...

Ossorio y Gallardo. También hay que modificar lo referente a los derechos de reunión, pues la Constitución prohíbe la suspensión de mítines y actos de propaganda política.

A estos actos se manda generalmente como delegado a un pobre agente de Vigilancia, el cual va a ellos completamente desarmado.

Que vaya, si es necesario, con un tercio de la guardia civil a sus órdenes, y con la máxima responsabilidad.

Alude después a otros puntos de los que no es partidario, tales como la intervención del reparto de impuestos, y la fiscalización del régimen interior de las sociedades...

Le contesta Miral, por la Comisión, el cual analiza el dictamen, refutando los puntos más importantes del mismo.

Un incidente : : : : Ayuso explica su voto.

Balbontín lee el artículo de la Constitución que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales, y plazos que habrán de cumplirse.

La presidencia: Ruego a S. S., señor Balbontín, que no repita tanto sus argumentos.

Balbontín: ¡Paes así estará hasta el miércoles!

Ossorio y Gallardo: ¡Eso es una majesta intolerable! ¡Si S. S. quiere mortificar a los demás diputados, nosotros también sabremos defendernos! Además, el artículo 42 de la Constitución no tiene nada que ver con la ley de Orden Público, que es lo que se está discutiendo!

MURCIA PARK
A las ocho y media y diez y media la preciosa producción sonora NUNCA ES TARDE y estreno de la interesante revista Elección de Miss España 1933 en Madrid

Ortega y Gasset desfilando la teoría de Balbontín. La presidencia manifiesta que no se deben mezclar en la discusión cosas antiguas y que los diputados deben atenderse a sus obligaciones...

Añade, que ahora de lo que se trata es de juzgar el punto de vista de Ossorio y Gallardo, y pregunta a la Comisión si lo acepta o no. La Comisión lo acepta en principio, y su forma queda pendiente de una reunión que se celebrará esta tarde...

Seguidamente se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La trascendencia de este acuerdo está, añadió el señor Martínez de Velasco, en que utilizando procedimientos semejantes con arreglo al reglamento los derechos de la oposición resultarán virtualmente vulnerados. En efecto para declarar suficientemente discutido un artículo con arreglo al reglamento se necesita la concurrencia efectiva de la mayoría absoluta de los diputados...

En otra de las sesiones del Congreso se reunió la minoría de la izquierda catalana bajo la presidencia del señor Santaló y con asistencia del ministro de Marina señor Companyes.

A la salida el señor Sbert manifestó a los periodistas que la minoría había examinado el proyecto de ley de orden público.

El señor Companyes dió cuenta a sus compañeros de minoría del programa presentado al Gobierno por la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

La minoría acordó que los señores Santaló, Tarradellas y Sbert se reúnan para determinar sobre el programa con la mayor urgencia y llevar el estudio a una próxima reunión de la minoría para acordar lo pertinente.

La reunión de la minoría federal Madrid.—Los acuerdos adoptados anoche en la reunión de la minoría federal han dado lugar a muchas comentarios. Algunos creen que la minoría se propone plantear con urgencia la cuestión de una amplia amnistía.

Otros dicen que existen divergencias entre los federales en cuanto al proyecto de ley de orden público y son tan esenciales que pueden hacer que las minorías no presten su apoyo para la aprobación de esa ley.

Hay en fin quien considera que las gestiones del señor Soriano cerca de las minorías republicanas suponen que la federal estima urgente la cuestión de la unión de izquierdas republicanas para plantear el problema político en el sentido de la salida de los socialistas del poder y formar un Gobierno de izquierdas republicanas.

Lo que dice el señor Soriano Preguntado el señor Soriano sobre estos asuntos nos ha manifestado lo siguiente: Nosotros consideramos conveniente la unión de las fuerzas republicanas de izquierda pero no desde ahora sino desde hace tiempo la venimos propagando.

Ya cuando en febrero el señor Prieto formuló su insinuación nosotros consideramos que había llegado el momento de formar un bloque republicano. Tanto es así que se hizo la refundición de las dos ramas del partido federal.

Luego nos sumamos a la obstrucción y no fué más que por creer que con este procedimiento íbamos a llevar a las fuerzas gubernamentales el conocimiento de que debían contar con los demás grupos republicanos. Conseguida la obstrucción y viendo que dañaba a la República nosotros nos retiramos.

Yo creo que esta unión debe llevarse a cabo lo antes posible constituyendo enseguida el bloque republicano para después encargarlo de la formación de Gobierno.

Mis gestiones serán las de cambiar impresiones con los presidentes de las minorías de izquierda y si coincidimos en los puntos de vista llevar la propuesta a las minorías y si están conformes señalar sus representantes para celebrar las conferencias oportunas. Y consto que el partido federal toma la iniciativa no por creerse superior a los otros grupos sino fundado en la autoridad que le dá su vieja y honrosa historia y su posición de siempre cordial y de colaboración con los otros partidos republicanos.

Respecto a la amnistía dijo que los acuerdos de anoche se reducen a recordar al Gobierno la aspiración de una amnistía lo más amplia posible y que se conceda cuantitativa, como está aceptada en principio por el Gobierno.

Respecto a los acuerdos adoptados sobre la ley de orden público dijo el señor Soriano que su minoría presentará amnistía como lo han hecho la socialista y la radical socialista sin que por ello deje de ser gubernamental.

Sobre unos despidos Ayer tarde fué visitado en el Congreso el ministro de Industria y Comercio el gobernador civil de Valencia, el cual fué a darle cuenta de que la próxima semana comenzarán los despidos en la Siderúrgica de Sagunto. Este conflicto alcanzará a 1.500 obreros.

El señor Franchy Roca le prometió basar y estudiar una fórmula que ponga remedio a la situación de la Siderúrgica y evite el despido de esos obreros.

También le ha remitido el d. men a los forenses españoles llegada a España del cadáver, cuales confirman en su informe manifestaciones hechas por los pañeros del infortunado jugador español.

Final de una asamblea Madrid.—Ayer terminaron las deliberaciones de la asamblea económica social. En ella se aprobaron diversas conclusiones, entre las que figura la petición de la modificación de los jurados mixtos y la reducción de los gupúblicos.

En Santa Cruz de Tenerife Hierro gravemente a su sujeción 21, a la 1 m. Santa Cruz de Tenerife.—En la tarde de ayer, en una casa de la calle de la Soledad, don Nino Estébanz Salmerón, se ha producido un sangriento suceso.

En dicha casa vivía el matrimonio Antonio Morales y Aurora González, con una hija suya, llamada Catalina, la cual está separada de su marido por los malos tratos que éste le daba.

El marido, llamado Antonio González, se presentó en la casa aporreando la asamblea del padre su mujer. Llamó y salió a abrir la suegra, y apenas la vio le hizo disparos dos de los cuales le hirieron en el pecho, y el otro en la pierna.

Antonio se dio a la fuga, y por tarde se presentó en la Comisaría. Parece ser que disparó contra ella por culpa de la que se le cayó a su hija que se separara de su marido.

La víctima de este suceso ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

VERANEO EN EL MAR MENOR F. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Baleares... 3.25

Autos de Baleares a La Ribera billetes sencillo ida... 1.15

F. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Pacheuco... 3.90

Autos a Los Alcázares ida y vuelta... 2.00

Expendición Sábados y Domingos valederos regresar estos días y Lunes Primer tren, 6.35 mensajero.—S gundo, 8.34 Correo.

GRAN SERVICIO AUTOS PARA CONTINUAR A LA PLATA

ULTIMA HORA El Parlamento de Cataluña se ocupa de Orden Público en Barcelona

En la sesión del día anterior por compañeros de Gobernación. Dijo que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a mantener por encima de todo el orden público, pero que quiere evitar el recurso a un autoritarismo dictatorial.

Después el señor Fraga se ocupó de la huelga del ramo de construcción, defendiendo la actitud de los Jurados Mixtos.

Finalmente se dió cuenta de proyecto de ley creando una ley de crédito agrícola. A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Doa detenciones 21, a las 3 md. Barcelona.—La policía ha presentado en la Jefatura superior de policía a Ramón Pérez Escudero y Julián Gran, los cuales, según un artículo de Solidaridad Obrera habían sido secuestrados.

Luego de prestar declaración pasaron a la disposición del juzgado. La policía continúa realizando investigaciones por su cuenta para comprobar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas por el jefe de los «camorras» señor Badía. La sesión del Parlamento catalán

Barcelona.—A las cinco de la tarde de ayer quedó reunido el Parlamento de Cataluña en sesión. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Comorera se ocupó de la situación del orden público en Barcelona. Dijo que en la situación actual el orden está perturbado por dos elementos: la clase patronal y la F. A. I.

Añadió que en los últimos días habían sido asesinados en las calles de Barcelona siete compañeros suyos, lo que le daba derecho a expresarse en tonos más violentos, pero que no lo hacía porque quería que sus palabras fueran de colaboración, y por eso se expresaba en tonos comedidos.

Señaló el peligro que existe de que se produzca una reacción ciudadana ante la actuación de la F. A. I. y el mal efecto que tiene que haber producido en Madrid, en estos momentos de traspasos de servicios, el que por una organización gubernamental se cree una asociación para combatir a la F. A. I. por sus propios procedimientos, ya que el enfrentarse a un poder ilegal otro igual, lo que se ha creado una nueva F. A. I.

Terminó diciendo que hay que evitar de todos modos el que en Barcelona se vuelva a la época de la caza del hombre por el hombre. Por estar ausente el consejero de Gobernación le contestó el primer consejero señor Pi y Suñer, quien ratificó las manifestaciones hechas

en la sesión del día anterior por compañeros de Gobernación. Dijo que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a mantener por encima de todo el orden público, pero que quiere evitar el recurso a un autoritarismo dictatorial.

Después el señor Fraga se ocupó de la huelga del ramo de construcción, defendiendo la actitud de los Jurados Mixtos.

Finalmente se dió cuenta de proyecto de ley creando una ley de crédito agrícola. A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Doa detenciones 21, a las 3 md. Barcelona.—La policía ha presentado en la Jefatura superior de policía a Ramón Pérez Escudero y Julián Gran, los cuales, según un artículo de Solidaridad Obrera habían sido secuestrados.

Luego de prestar declaración pasaron a la disposición del juzgado. La policía continúa realizando investigaciones por su cuenta para comprobar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas por el jefe de los «camorras» señor Badía. La sesión del Parlamento catalán

Barcelona.—A las cinco de la tarde de ayer quedó reunido el Parlamento de Cataluña en sesión. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La cucharada que proporciona una buena digestión. He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catapros intestinales, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. El ilustre doctor D. JOSÉ LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: "Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno llena las indicaciones como el Elixir Gastronaval, pues no sólo cura los síntomas reflejos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que lesiones orgánicas determinan tan importante síndrome".

Notas parlamentarias

Una conversación con el jefe del Gobierno Esta noche, al retirarse de la Cámara el jefe del Gobierno, los periodistas celebraron una breve conversación con él.

Uno de los periodistas le preguntó a qué hora iría mañana a visitar al Presidente de la República a lo que respondió el señor Azña que lo ignoraba aún.

Otro periodista le preguntó si pensaba llevar algún decreto de interés para someterlo a la firma del presidente.

Dijo el señor Azña que no. A pesar de estas manifestaciones se sabe que el jefe del Gobierno presentará mañana a la firma del presidente varios decretos de interés, entre ellos, uno por el cual se nombra director general de minas al señor Iria.

También llevará a la firma el nombramiento de embajador de España en Berlín y el de ministro. Para este cargo será propuesto el señor Galarza.

La situación política según el señor Botella Esta tarde los periodistas hablaron con el señor Botella Asensi sobre la situación política actual.

Dijo que el Gobierno tiene el propósito de ir sorteando las dificultades que se presentan para dar lugar a que llegue octubre y discutir los presupuestos y no afrontar la situación política hasta el mes de febrero.

Terminó diciendo el señor Botella que él estima que tal situación no podrá sostenerse por mucho tiempo y que el Gobierno no podrá sostenerla.

La hora de Lerroix no ha sonado aún Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, los señores Pérez Madrigal y Lerroix sostuvieron una interesante conversación.

Pérez Madrigal censura la inactividad de don Alejandro, diciendo que él podía ser el siguiente de todos los diputados que se separan de sus minorías y ce los que no encuentran una cómoda posición en ellas, que son muchos.

Largo, refiriéndose a la situación del partido radical socialista, se lamentó de que un veterinario sea el árbitro de ella.

Las dos últimas figuras que hay en el partido, las ha inutilizado. Al señor Albornoz lo ha sonado en el sillón de la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, y ahora pretende inutilizar al señor Domingo, separándolo del Gobierno, para ser el árbitro de la situación.

El señor Lerroix dijo, que él había hecho cuanto podía para dirimir esta situación, y él ahora callaba y se reconcentraba en sí mismo, era tan solo para recobrar nuevas fuerzas, como hacen las fieras.

Cuando advino la República se nombró presidente de las Cortes a un hombre, sin mirar en su filiación política.

Luego se designó presidente de la República a un hombre de la derecha, para dar a entender que la República era para todos.

Lo lamentable es la mediocridad que hay abajo.

Terminó diciendo el señor Lerroix, que su hora no había sonado aún, pero espera que llegue, porque tiene que llegar.

La izquierda se reúne Ayer tarde se reunió la minoría parlamentaria de la Izquierda Catalana, bajo la presidencia de Santaló y con asistencia del ministro de Marina.

A la salida de la reunión, Sbert dió a los periodistas lo siguiente: La minoría ha examinado la actitud a seguir ante el proyecto de ley de Orden público y ha acordado

Noticia desmentida Los periódicos desmenten hoy la noticia que recogieron ayer sobre un nuevo procesamiento de March por la Comisión de Responsabilidades, y de la prisión de su apoderado señor Jerro.

Se reúne la minoría agraria Madrid.—Esta mañana en la sesión sexta del Congreso se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este a la salida manifestó a los periodistas que en la reunión se había estudiado en primer término el problema planteado por todas las minorías de oposición y la proposición incidental presentada por el señor Basz Medina, que aprobada por las Cortes estas se constituirían en sesión permanente el próximo miércoles si para entonces no ha terminado la discusión del proyecto de ley de orden público.

EL SEÑOR Don Miguel Caravaca Cárceles (DEL COMERCIO) Ha fallecido, a las cinco de la tarde del día de ayer a los 68 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos: hijos, don José, don Antonio, don Miguel, don Fulgencio, doña Concepción y doña Amparo Caravaca López; hijos políticos, don Juan Battista Ortiz Sandoval, doña Faustina Aosta Cascales, doña María Zafra Alado, doña Josefa Alegria Monerguez; hermanos, nietos y demás familia. Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos. Murcia 21 de julio de 1933. CASA MORTUORIA: ALBATALIA.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Hígado Sombreros bonitos y baratos BELMAR